

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA  
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO**

**NO.- 11,369 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

**VOL. XLIII**

*Jueves 28 de Agosto del 2008*

**A V I S O**

Se hace del conocimiento al público en general y a los participantes del concurso de oposición para designar Jueces de los Juzgados Octavo y Décimo de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, así como, del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Playas de Rosarito, del Estado de Baja California, lo ulterior:

Que tomando en consideración lo resuelto por la Comisión Revisora que se conformó con motivo del recurso de revisión interpuesto por la licenciada Mirta Ruíz Castillo, aspirante del referido concurso, en la sesión ordinaria celebrada en fecha veintiséis de agosto del año en transcurso el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, acordó que:

La **licenciada Mirta Ruíz Castillo, acreditó la etapa de evaluación de requisitos de elegibilidad**, por ende, tiene derecho a acceder a la etapa de evaluación psicométrica, la cual se desarrollará de la siguiente forma:

a) **Pruebas psicológicas**, la cual tendrá verificativo el día jueves veintiocho de agosto del presente año, en un horario comprendido de las 13:30 a las 16:30 horas, habilitándose para tal efecto el aula de cómputo, ubicada en el edificio de los Juzgados Penales, planta baja sito en avenida los Charros, número 234, fraccionamiento José Sandoval, Delegación la Mesa, en la ciudad de Tijuana, B. C.

b) **Desarrollo de la Entrevista**, la que se efectuará el día viernes veintinueve de agosto del presente año, en el horario comprendido de las 9:00 a las 10:00 horas, habilitándose para tal efecto el aula de cómputo, ubicada en el edificio de los Juzgados Penales, planta baja sito en avenida los Charros, número 234, fraccionamiento José Sandoval, Delegación la Mesa, en la ciudad de Tijuana, B. C.

Lo anterior, para los efectos y fines legales que correspondan.

A T E N T A M E N T E

Mexicali, Baja California, a 26 de agosto del año 2008

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA.**

**( RUBRICA )**